



IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN COBAZZI



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN COBAZZI TODOS POR UN NUEVO PAÍS

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN COBAZZI 22-11-2016 17:15

Al Contestar Cito No.: 6002016EE15253-01 - F-1 - A-3

ORIGEN: 42508 DE SUMIDE DE ENTIDADES TERRITORIALES EN R

DESTINO: CAMARA DE REPRESENTANTES SARRIA ESMERALDA

ASUNTO: #CONCEPTO SOBRE INTERROGANTE PLANTADOS

OBS:

3080/

Bogotá

CAMARA DE REPRESENTANTES COMISION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

30 NOV 2016 0 0 0 5 9

Doctora:

ESMERALDA SARRIA VILLA

Secretaria General

Comisión de Ordenamiento Territorial

Cámara de Representantes

Carrera 7 No 8-68. Edificio Nuevo Congreso, primer piso, costado sur.

Bogotá, D.C.

Firma: [Firma manuscrita] Hora: 11:15 AM

Respetada Doctora:

Referencia: Solicitud Concepto.

Dando respuesta a su oficio de fecha 11 de Noviembre de 2016, con radicado IGAC ER18951 de fecha 11 de Noviembre de la presente anualidad, y del cual se dio traslado a esta oficina por parte de la Dirección General me permito manifestarle frente a los interrogantes en su solicitud:

1. Que da lugar a que se configure un límite dudoso?

Para que se configure un límite dudoso lo que prevé el artículo 8 de la Ley 1447 de 2011 es: (...) Cuando se presenten dudas durante la diligencia de deslinde y no se obtuviese acuerdo sobre la identificación del límite en terreno (...)

2. Si dentro del Deslinde y Anejoamiento entre los departamentos del Chocó y Antioquia, se encuentran los elementos de un límite dudoso?

No.



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
NACIONAL DE COLOMBIA



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
CON EQUIDAD Y JUSTICIA

3. Si los límites descritos en la Ley 13 de 1947 concuerda con la realidad Geográfica?

Si:

Con relación a las respuestas de los numerales 2 y 3, es de anotar que las mismas están soportadas en el informe y expediente con radicado IGAC EE844 del 11 de Febrero de 2016 y recibido por la Cámara de Representantes el día 11 de Febrero de 2016 con radicado 1401.

Atentamente,

  
**FERNANDO LEÓN RIVERA**  
Subdirector de Geografía y Cartografía

Proyecto: Miquelín López  
Revisó: Marco T. Herrera